Municipalidad de
Bella Vista
Ruta VI Km 45 - Bella Vista - Itapúa / Tels.: (0767) 240219/240391
bvistasur@contratacionesparaguay.gov.py

Capital de la Yerba Mate

RESOLUCION Nº 208/10.

POR LA CUAL LA JUNTA MUNICIPAL DE BELLA VISTA, ITAPUA, APRUEBA EL DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACION 02-2010 EN EL MARCO DEL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO DE OFERTAS Nº 03-2010 PARA ADQUISICION DE CAMION PARA LA MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA, ITAPUA

VISTO: El Dictamen Nº 02-2010 del Comité de Evaluación para procedimiento de Concurso de Ofertas 03-2010 Adquisición de Camión

CONSIDERANDO: El acuerdo de la Junta Municipal según consta en Acta Nº 70/10 de fecha 05 de julio del 2010, y por lo tanto,

LA JUNTA MUNICIPAL DE BELLA VISTA, ITAPUA, REUNIDA EN CONCEJO
R E S U E L V E:

Art. 1º) Aprobar el Dictamen del Comité de Evaluación para procedimiento de Concurso de Ofertas 03-2010 Adquisición de Camión en el cual de acuerdo al Art. 30 inciso "c" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, se declara desierto el mencionado llamado a concurso de oferta, por superar el monto de la oferta lo presupuestado por el ente Municipal.

Art. 2º) Comuníquese a la Intendencia

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL A LOS CINCO DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

Doris B. Tischler
Secretaria J. Municipal

Eduardo Oswald
Pdte. Junta Municipal

TÉNGASE POR RESOLUCION MUNICIPAL, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CUMPLIDO ARCHÍVESE

Cynthia R. Scholler
Secretaria Intendencia

Digno M. Müller
Intendente Municipal

Created with nitroPDF professional
download the free trial online at nitropdf.com/professional